

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gobierno						
Legislación	\$146,732,031.76	\$2,456,365.34	\$149,188,397.10	\$37,407,809.24	\$37,407,809.24	\$111,780,587.86
Justicia						
Coordinación de la política de gobierno	\$146,732,031.76	\$2,456,365.34	\$149,188,397.10	\$37,407,809.24	\$37,407,809.24	\$111,780,587.86
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros Y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones De La Deuda Pública / Costo Financiero De La Deuda		\$350,000.00	\$350,000.00			\$350,000.00
Transferencias, Participaciones Y Aportaciones Entre Diferentes		\$350,000.00	\$350,000.00			\$350,000.00
Sanearamiento Del Sistema Financiero						
Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	\$146,732,031.76	\$2,806,365.34	\$149,538,397.10	\$37,407,809.24	\$37,407,809.24	\$112,130,587.86



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ.
2022-2025
ERNESTO TORRES NIJARRO
PRESIDENTE

YEJDEL LUNA ESPINOZA
REGIDORA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ.
2022-2025
SILVIO CASTILLO RIVERA
SINDICATO SINDICAL

JOSÉ MARGARITA LÓPEZ
TESORERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ.
2022-2025
REGIDORÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ.
2022-2025
REGIDORÍA PRIMERA